

**APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO N° 26-F**

**Calbuco,**

**11 FEB 2013**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- Solicitudes de Pedido Número 56 y 57 del 12 28 de enero del 2013, emitidas por Alcaldía I. Municipalidad de Calbuco.
- Aniversario Combate Naval Huapi Abtao, la señora Gloria del Carmen Bustamante Espinoza, ha entregado por dos años consecutivos los mariscos para la actividad antes mencionada.
- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Públicas, artículo 10 N° 07, letra g) del Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**DECRETO:**

- **APRUEBESE**, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **GLORIA DEL CARMEN BUSTAMANTE ESPINOZA, RUT: 9.634.087-7**, para la adquisición de mariscos destinados al Aniversario Combate Naval Huapi Abtao, por un monto total de \$ 1.256.000.- más impuesto.



Imputese el gasto al Item **22.01.001.003.003**

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

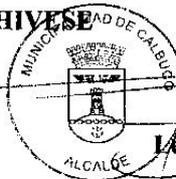
*Orlando Bello Alvarado*

**Orlando Bello Alvarado**  
**Secretario Municipal (s)**

**LVV/ORBA/FVV/end**

**DISTRIBUCION**

- Secretaria Municipal.
- Control.
- Administración y Finanzas.
- Archivo.



*Leonel Villarroel Villarroel*

**Leonel Villarroel Villarroel**  
**Alcalde de Calbuco (s)**

Rut : 69.220.600-2

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Teléfono : 56-02-461670

Fecha Envío OC. : 11-02-2013 08:36:13

Fax :

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-683-SE13

SEÑOR (ES) :	GLORIA DEL CARMÍN BUSTAMANTE ESPINOZA	A Sr (a) :	Gloria Bustamante Espinoza
DIRECCIÓN :	Los Juncos 319 Calbuco Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 462162
RUT :	9.634.087-7	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ANIVERSARIO COMBATE HUAPI ABTAAO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz	56 02 461670	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50121511	Mariscos frescos	1	Unidad no definida	Choritos, almejas, puros, picorocos, chokjas, para Curanto Gigante		1.260.000,00	0,00	0,00	1.260.000
									<b>Neto</b> \$ 1.260.000
									<b>Dcto.</b> \$ 0
									<b>Cargos</b> \$ 0
									<b>Subtotal</b> \$ 1.260.000
									<b>19% IVA</b> \$ 239.400
									<b>Total</b> \$ 1.499.400

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2201001003003

### Observaciones:

ALCALDIA /ANIVERSARIO COMBATE HUAPI ABTAAO, APOYO ORGANIZACIONES SOCIALES, Y ATENCION AUTORIDADES REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES E INVITADOS ESPECIALES sp56-57

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a elegir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración de Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éstas especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite el sitio [www.mec.cl/mercadobuolico](http://www.mec.cl/mercadobuolico) o [portal.mfp2.pecucler.cl/leyes](http://portal.mfp2.pecucler.cl/leyes) y regístrese en el sitio [www.mec.cl/mercadobuolico](http://www.mec.cl/mercadobuolico) del proveedor.html